

Economía

“La plata del petróleo llena los carros en vez de las barrigas de los niños”: Director de Crédito Público a Bloomberg

El funcionario del Ministerio de Hacienda aseguró que los subsidios son un “legado maldito”.

26/8/2022



José Roberto Acosta, director de Crédito Público, asegura que los precios de los combustibles deben subir. - Foto: Alejandro Acosta

En entrevista con el medio económico Bloomberg, el director de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, José Roberto Acosta, aseguró que el precio de los combustibles deben subir y que los subsidios, heredados del Gobierno saliente, son un “legado maldito”



¿La gasolina inevitablemente seguirá subiendo de precio en el Gobierno Petro?: ministro de Hacienda José Antonio Ocampo responde

Según contó Acosta, si continúan los esfuerzos para mantener bajos los precios de la gasolina y diésel, teniendo en cuenta los precios actuales, [se tendría que invertir cerca del 3 % del Producto Interno Bruto \(PIB\) y detalló que el gasto se acercaría a la inversión en defensa](#)

Frente a los subsidios otorgados por el Gobierno de Iván Duque, el **director argumenta que, sin ellos, Colombia pudo haber aprovechado el alza del precio del barril del último año.**

“Hoy estamos viviendo fiscalmente sin ingresos petroleros (...) El dinero de la bonanza petrolera se ha ido a llenar los tanques de los autos en lugar de llenar las barrigas de niños y ancianos”, dijo el director de Crédito Público para Bloomberg.

Según el análisis del medio económico, el presidente Gustavo Petro tiene un “amplio capital político” para que se permita un alza en los precios. Sin embargo, será a la vez “riesgoso” e “impopular”, dado que impacta directamente en los bolsillos de los colombianos.

Además, según la publicación, esto también podría “avivar” la inflación, la cual está en su tasa más alta en 23 años.

“Panamá, Ecuador y Perú vieron recientemente protestas por la inflación, con el aumento del precio del combustible como una de las principales quejas de los manifestantes”, señaló el medio económico, advirtiendo sobre un posible estallido social en Colombia, en caso de que los precios de los combustibles suban.

El medio también destacó el panorama que deja el expresidente Duque que, para mantener la inflación baja, hizo que **Ecopetrol** vendiera el combustible a precios “artificialmente bajos”.

La publicación también señala que un aumento será un golpe duro para los colombianos, **incrementando el precio por galón de 9.000 pesos a aproximadamente 17.000 pesos.** Además, significaría un aumento a la cifra general del déficit fiscal, que no incluiría la deuda del país con **Ecopetrol**.

Además, Acosta, a pesar de una deuda local de alrededor de 91 billones de pesos, afirmó que los canjes de deuda “no están entre las preferencias de la actual administración”.

La extensión de los vencimientos de la deuda, según el funcionario, solo se traducirían en un mayor costo para la Nación.

Seguirán subsidios en las fronteras

El ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, anunció que se tomaron decisiones importantes sobre varias propuestas que se habían plasmado en la reforma tributaria, las cuales generaron preocupación en los municipios de zonas de frontera y entre las compañías que se dedican a la producción de oro en Colombia.

A través de la reforma tributaria se buscaba **gravar las exportaciones de petróleo, carbón y oro con un impuesto del 10%**, que aplicaría sobre un porcentaje del valor total en dólares Free on Board (FOB) de las ventas al exterior realizadas cada mes.

Sin embargo, el ministro de Hacienda aseguró que se va a eliminar esta propuesta de impuesto, pero solo para las exportaciones del oro, porque “hay

serias dudas de la capacidad de hacerlo efectivo. Es muy fácil contrabandear el oro y, de hecho, mucho oro que exporta Colombia es contrabandeado”.



Lo último | Reforma tributaria: ya no va el impuesto al oro y siguen subsidios a combustibles en las fronteras

El ministro José Antonio Ocampo también aseguró que [se les pedirá a los ponentes de la reforma tributaria que se elimine el artículo que pretendía desmontar los subsidios que actualmente tienen la gasolina y el ACPM](#) en las zonas de frontera, como Arauca, Nariño, Cesar, Amazonas, Putumayo, Guainía, La Guajira, Norte de Santander, Vaupés y Vichada.

“Tiene mucha oposición. Creo que tiene mucha lógica porque la información que tenemos es que hay mucho contrabando y mucho abuso con los combustibles subsidiados. Por otra parte, tendremos que, más bien, fortalecer los controles”, aseguró el ministro de Hacienda.



Ministerio de Hacienda

Gasolina

Ecopetrol



Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Apple store

Google play

NOTICIAS RELACIONADAS



POLÍTICA

Más de 95 mil colombianos piden que MinHacienda incluya el impuesto a las iglesias en la tributaria



CÁPSULA

Gobierno colocó TES de corto plazo por \$375.000 millones



POLÍTICA

Rudolf Hommes votó por Gustavo Petro y ahora se rebela contra el impuesto al patrimonio del gobierno; dice que es “discriminatorio”



MACROECONOMÍA

MinHacienda aclaró qué pasará con el 4 x 1.000 y sentenció que no ven cómo “reemplazarlo”

ECONOMÍA

Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla son las ciudades que más ahorran

ECONOMÍA

“El impuesto al patrimonio es modesto y va a ser aprobado en el Congreso”: ministro de Hacienda

ECONOMÍA

Como pidió Jaime Gilinski, EKY convoca a asamblea de Sura para que se den explicaciones sobre obligaciones billonarias previamente ocultas

ECONOMÍA

Entran en operación nuevas obras para mejorar el servicio de energía en el Caribe

ECONOMÍA

Lulo Bank, certificado como un ‘Gran lugar para trabajar’ en Colombia

ECONOMÍA

continúe como Superintendente Financiero: alta fuente de MinHacienda

ECONOMÍA

Petro: cuentas de lo que le costara, según banqueros

ECONOMÍA

Dividendos: así va el gobierno Petro tras tortura de los más ricos en la reforma tributaria; MinHacienda responde a críticas de doble tributación



ARTE Hace pocos segundos

Historias talladas y memorias tejidas: una exposición de artesanías indígenas llegará a Bogotá



POLÍTICA Hace pocos segundos

Atención: presidente Gustavo Petro convocó en el Catatumbo la primera Asamblea Nacional Cocalera, ¿de qué se trata?



NACIÓN Hace 6 minutos

Jota Fe echó al agua a Clara López y contó que fue la senadora que le dijo: "Yo necesito plata"



GENTE Hace 7 minutos

Pipe Bueno le recordó a Lina Tejeiro fuerte borrachera que se pegó en su restaurante



NACIÓN Hace 10 minutos

Les prometieron \$ 500.000 por transportar droga de un barrio a otro en Cali, y fueron capturados



VIDA MODERNA Hace 10 minutos

Estreñimiento: ¿cuáles son las causas más comunes de esta enfermedad?



ESTADOS UNIDOS Hace 12 minutos

Gobierno de Estados Unidos mostró preocupación por sentencia de 9 años a activista Pham Doan Trang



SALUD Hace 13 minutos

Cinco enfermedades crónicas que pueden aparecer después de los 50 años

Semana

Copyright © 2022.
Publicaciones Semana S.A.
NIT 960 309 265 -1
ISSN 2743-2794

Síguenos en redes



Últimas noticias:

Semana TV

Estados Unidos

Impresa

Nación

Opinión

Vida Moderna

Gente

Pódcast

Especiales

Galerías

Cocina

Nuestras marcas:

Semana Play

Economía

Aradia

Jet Set

Soho

Fusión

4 Patas

Sostenible

Finanzas Personales

Foros Semana

Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso

Política de Tratamiento de Datos

Términos suscripciones

Paute con nosotros

Aviso de privacidad

Política Antifraude

Política SAG RILAFF

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención

Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Trabaja con nosotros

Nuestra App:

Apple Store

Google Play

Para notificaciones judiciales

e-mail: juridica@semana.com

Protección del Consumidor

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA